



Elisa Ruiz García: *La tiranía del calendario. La medición del tiempo en la cultura occidental*. Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2023. 146 pp.

José Antonio Martínez Navarro

Universidad Complutense de Madrid

<https://dx.doi.org/10.5209/docu.102638>

Para aquéllos que estudiamos en el área de las Ciencias y Técnicas Historiográficas, no puede sorprendernos la noticia de una nueva aportación bibliográfica de la autora de la publicación objeto de nuestra recensión en este contexto, pues todos sabemos de la trascendencia de su labor investigadora; especialmente, su entusiasta dedicación a la Codicología, que la consagra si no como la máxima autoridad, al menos como una de las opiniones más excelentes y reconocidas sobre la antedicha disciplina. Sin embargo, el trabajo ahora presentado por la Dra. Elisa Ruiz García se concreta en las dificultades cronológicas y empleo del calendario en la investigación documental utilizados en el occidente europeo durante los períodos antiguo y medieval.

Además de los capítulos dedicados a la interpretación de símbolos cristianos (pez, crismón, etc.) y del *Codex Vaticanus Barberini latinus* (Biblioteca Vaticana), así como de la revelación de la impresión de un calendario romano del siglo XVI por Benito Arias Montano y Pedro Chacón, en este libro la esencia y razón de su aportación radica en el análisis pormenorizado, que no exhaustivo, de los principales cómputos cronológicos que se utilizaron durante la Edad Antigua y Media en la Europa occidental para datar las fuentes textuales históricas.

A partir de su lectura, el lector recorrerá un dilatado tránsito temporal que arranca desde el calendario convenido durante la República de Roma, en sus inicios lunar y variable, que experimentaba sucesivas correcciones para hacerse coincidir con las estaciones meteorológicas y las labores agrícolas. Así hasta la reforma de Cayo Julio César (45 a.C., Calendario Juliano), entonces de ciclo solar y una duración de 365 días y 1/4 (6 horas) que, para mejorar su exactitud, cada cuatro años intercalaba un día extra entre el 23 y el 24 de febrero. Este calendario fue el oficial durante el Imperio Romano, y la Iglesia lo adoptó para hacer sus cómputos.

Sin embargo, advertido el error de cálculo que desde entonces se acrecentaba con el paso de los años, la Iglesia decidió acometer su reforma; pero la solución del problema no se produjo hasta la emisión por el papa Gregorio XIII de la Bula *Inter gravissimas* el 24 de febrero de 1581 (sobre la modificación del calendario eclesiástico), donde para corregir el desfase con el calendario juliano se ordenaba suprimir los días que iban del 5 al 14 de octubre, ambos inclusive, del mes de octubre del año siguiente, 1582. De esta forma, quedaba consolidado el Calendario Gregoriano vigente hasta la actualidad.

A través de sus páginas y de las tablas cronológicas anexas en el apéndice de la obra, podemos consultar ejemplos, conceptos y cálculos exactos y ajustados con la actual calendación válida, especialmente las recogidas en el anejo de la publicación referentes a la conversión de fechas ci-

tadas en *Kalendas, Nonas e Idus*, la Era, el inicio del año, la celebración de la Pascua de Resurrección, la obtención de la letra dominical; el número áureo, la indicción, las *epacta* lunares y solares, etc.

El trabajo analizado abunda y ahonda en los aspectos, nítidos o confusos, que se nos pudiesen plantear sobre esta materia. Podríamos considerarlo como un auténtico compendio de conceptos, normas y elementos diversos dentro del contexto estudiado, puesto que su contenido actualizado –absolutamente vigente– resulta ser una guía fundamental; siendo, sin duda, una de las escasas monografías españolas editadas sobre este complejo asunto.

Por añadidura, la publicación también incluye una selección de ilustraciones que facilitan la comprensión de los argumentos teóricos textuales y concluye con un último apartado relativo al conjunto de recursos bibliográficos consultados como punto final.

En conclusión, tan solo apostillar que se trata de un breve manual –muy interesante–, destinado a los docentes, archiveros, investigadores y alumnos que se enfrentan a la introspección de los fondos históricos de bibliotecas y fuentes documentales de archivos diariamente, pues no debemos olvidar que la data es un elemento diplomático pertinente y fundamental para la validación y autenticación correcta de la expedición de un documento.